



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

No DE OFICIO: 0187/2019

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

**C. SOFIA DIAIMET FRANCO GARCIA
TITULAR DE TRANSPARENCIA, MUNICIPIO DE QUITUPAN
PRESENTE:**

Por este conducto, el Servidor Público encargado de la secretaria General, el profesor C. José Eduardo Espinoza Marín, tengo a bien saludarle y a la vez dar respuesta a la solicitud con numero de oficia 35/2019 recibido el día 17 de Enero del 2019, mediante el cual solicita lo siguiente:

“Información sobre las Expropiaciones autorizadas por el Pleno del Ayuntamiento, correspondiente de Octubre a la fecha.

Al respecto le informo que una vez realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos de esta Dirección, no se encontró Expropiación autorizada por el pleno de este Ayuntamiento relativo desde del mes de octubre del 2018 a enero del presente año; por lo cual remito esta información para dar cumplimiento en tiempo y forma en las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción Inciso U y 25, numeral fracción VI de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Me despido de su usted no sin antes desearle el éxito en todas sus actividades emprendidas, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, no sin antes agradecer las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE

“2019, Año del Centésimo aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

PROF. JOSE EDUARDO ESPINOZA MARIN
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



C.C.P SECRETARIA GENERAL